

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 035
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 20.10.2014

HORA : 18:30Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

APROBACIÓN DEL PADEM 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 21 DE ADM. Y FINANZAS

OFICIO SECPLAC.

AUTORIZACION COMPRA DE TERRENO SR. JUAN MATUS.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión extraordinaria N° 035 de fecha 16 de octubre del presente año. Solicito que se revise una correspondencia de SECPLAC el Ordinaria N° 271 de fecha 17 de Octubre 2014 que solicita Aprobar los Proyectos PMB de acciones concurrentes, Asistencia Técnica Residuos sólidos que se detallan:

“Contratación profesionales de apoyo Estrategia de minimización para la Comuna de Pucón” Aporte SUBDERE por \$ 15.750.000.

“Contratación profesional Experto para el mejoramiento de operaciones del vertedero municipal Los Nevados Comuna de Pucón” Aporte SUBDERE por \$ 17.000.000- .

Por lo anterior se solicita la aprobación del proyecto con su presupuesto y la imputación presupuestaria.

Por la Unanimidad del H. Concejo se aprueban los proyectos con sus respectivos presupuestos e Imputación Presupuestaria.

“Contratación profesionales de apoyo Estrategia de minimización para la Comuna de Pucón” Aporte SUBDERE por \$ 15.750.000.

“Contratación profesional Experto para el mejoramiento de operaciones del vertedero municipal Los Nevados Comuna de Pucón” Aporte SUBDERE por \$ 17.000.000- .

Sr. Alcalde solicita que se analice la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 21 del 16.10.2014 por la suma de M\$ 342,332.-

Expone la Modificación el Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL

Sra. Marcela Sanhueza solicita un informe detallado completo de los gastos del FAGEM 2014, tengo entendido que estos fondos son para pagar deudas de Educación y estaría pendientes las asignaciones perfeccionamiento.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz quien debe entregar la información es el Director del Departamento de Educación, el Municipio está recibiendo esto fondos y traspasando a Educación.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 21 de fecha 16.10.2014 por la suma de de M\$ 342,332 pesos.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Asesor Jurídico que exponga el Proyecto de Compra de Terreno.

Sra. Bhama Zuniga "Según datos preliminares, Pucón, con un total de 21.923 habitantes, ha experimentado un aumento de población en el orden de 6,2% con respecto al censo 2001, así también el aumento significativo de viviendas con un porcentaje inter censal de 42,1% que permitirá suponer la escasa importancia que reviste la construcción de viviendas sociales en la comuna.

Es así a la fecha existen 396 inscritos en diversos Comités particulares, 362 familias inscritas en los Registros municipales, con un promedio de fecha de protección social que bordea las 8500 puntos, presentan ingresos inestables provenientes de trabajos ocasionales ejercidos en áreas de servicio domestico, construcciones y turismo, y 223 inscritos para postulación a subsidios habitacionales con financiamiento bancario.

Posteriormente, se solicita apoyo en la adquisición de terreno para la construcción de viviendas sociales, postulándose al Programa Mejoramiento de Barrios, a la Subsecretaria de Desarrollo Social y Administrativo, la cual resultó con algunas observaciones:

1.- Aprobar nuevamente compra a Sr. Juan Elías Matus Castillo y más específicamente de los lotes 40, 41, 35, 25, 24 y 23 de una superficie total de 58.859, 25 metros cuadrados y por una suma total de \$ 398.999.970 pesos. En la misma Aprobar la postulación de éstos terrenos a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para su adquisición.

2.- Aprobar tasación de Perito tasador, doña Ximena Peña Tapia, Arquitecto, quien realizó la tasación comercial y/o valor de adquisición de los lotes números 40, 41, 35, 25, 24 y 23 en la suma total de\$ 398.999.970 pesos".

Por la unanimidad de los señores Concejales (as), aprobó la Postulación de compra de Terreno de una superficie de 58.859,25 metros cuadrados, que se traducen en Lotes 40, 41, 35, 25, 24 y 23 del Rol 114-55 del sector El Claro, por un monto de \$ 398.999.970 de Propiedad del Sr. Juan Elías Matus Castillo.

Por la unanimidad de los señores concejales (as) aprobó la tasación del Perito tasador, doña Ximena Peña Tapia, Arquitecto, quien realizó comercial y/o valor de adquisición de los Lotes 40, 41, 35, 25, 24 y 23 del Rol 114-55 del sector El Claro, por un monto de \$ 398.999.970 de Propiedad del Sr. Juan Elías Matus Castillo.

3.- Entrega del PADEM 2015 corregido, el que es analizado.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
[Handwritten signature]

Sra. Secretaria antes que se entre en discusión del PADEM se hace presente que las Sra. Marcela Sanhueza Sra. Patricia Mena por ser profesora de Educación Municipal no pueden opinar ni aprobar el PADEM, y es todas los temas que los Señores Concejales tenga relación con los temas.

Sr. Aviles se analizo en comisión el PADEM 2015 se llegó a consenso por tanto el Director de Educación Municipal hace entrega de esta Plan de Trabajo de Educación con las observaciones realizadas.

Sr. Presidente pone en consideración el PADEM 2015.

Se aprueba el PADEM 2015 se debe incorporar un docente encargado del Medio Ambiente, no vota la Sra. Marcela, Sra. Patricia Mena por ser profesoras del Departamento de Educación Municipal.

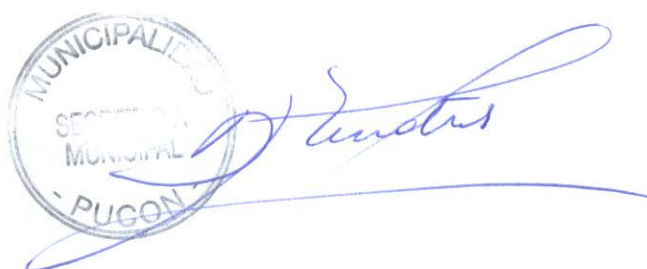
El Sesión Ordinaria N° 037 de fecha 23.01.2014 de Concejo Municipal se presento el Anteproyecto de Diseño "Mejoramiento Playa Lago Caburgua" presentación realizada por la DOH, en esa oportunidad el Concejo Aprobó por la unanimidad el Anteproyecto, no se solicito la aprobación de Costos de Operación y Mantención por un monto de \$ 21.071.138, se requiere tomar acuerdo sobre los costos de Operación y Mantención que debe ser asumidos por el municipio, Se deberá presentar el certificado correspondiente para ser adjuntado al Proyecto a Financiamiento.

Por la unanimidad de los señores Concejales (as) aprueban asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Mejoramiento Playa Lago Caburgua por la suma de \$ 21.071.138.-

Se levanta la sesión a las 19:15 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Por la Unanimidad del H. Concejo se aprueban los proyectos con sus respectivos presupuestos e Imputación Presupuestaria.
- 2.- Se aprueba la "Contratación profesionales de apoyo Estrategia de minimización para la Comuna de Pucón" Aporte SUBDERE por \$ 15.750.000.
"Contratación profesional Experto para el mejoramiento de operaciones del vertedero municipal Los Nevados Comuna de Pucón" Aporte SUBDERE por \$ 17.000.000- .
- 3.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 21 de fecha 16.10.2014 por la suma de de M\$ 342,332 pesos.
- 4.- Por la unanimidad de los señores Concejales (as), aprobó la Postulación de compra de Terreno de una superficie de 58.859,25 metros cuadrados, que se traducen en Lotes 40, 41, 35, 25, 24 y 23 del Rol 114-55 del sector El Claro, por un monto de \$ 398.999.970 de



Propiedad del Sr. Juan Elías Matus Castillo.

5.- Por la unanimidad de los señores concejales (as) aprobó la tasación del Perito tasador, doña Ximena Peña Tapia, Arquitecto, quien realizó comercial y/o valor de adquisición de los Lotes 40, 41, 35, 25, 24 y 23 del Rol 114-55 del sector El Claro, por un monto de \$ 398.999.970 de Propiedad del Sr. Juan Elías Matus Castillo.

6.- Se aprueba el PADEM 2015 se debe incorporar un docente encargado del Medio Ambiente, no vota la Sra. Marcela, Sra. Patricia Mena por ser profesoras del Departamento de Educación Municipal.

7.- Por la unanimidad de los señores Concejales (as) aprueban asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto Mejoramiento Playa Lago Cabargua por la suma de \$ 21.071.138.-


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

